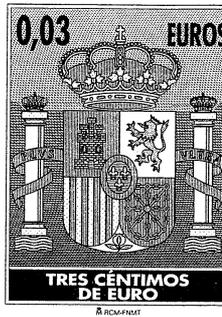




CLASE 8.ª



0J7689311

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de euros)

	Nota	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008 (*)	PASIVO	Nota	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008 (*)
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		4.843.201	3.214.769	FONDOS PROPIOS	6	(1.188)	395
Creditos a empresas	4	4.843.201	3.214.769	Capital		191	191
Total Activo No Corriente		4.843.201	3.214.769	Capital escriturado		151	151
				Reservas		244	123
				Legal y estatutarias		30	23
				Otras reservas		214	100
				Resultado del ejercicio		(1.583)	121
				Total Patrimonio Neto		(1.188)	395
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Deudas a largo plazo	7	4.885.230	3.270.842
				Obligaciones y otros valores negociables		4.885.230	3.270.842
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	8	18	18
				Periodificaciones a largo plazo		177	-
				Total Pasivo No Corriente		4.885.425	3.270.860
				PASIVO CORRIENTE			
				Deudas a corto plazo	7	8.295	26.153
				Obligaciones y otros valores negociables		8.295	26.153
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		579	1.607
				Acreeedores varios		20	40
	4	8.841	27.756	Pasivos por impuesto corriente	8	52	52
		45.009	56.490	Otras deudas con las Administraciones Públicas		507	1.515
	5	53.850	84.246	Total Pasivo Corriente		8.814	27.760
Total Activo Corriente		53.850	84.246	TOTAL PASIVO		4.897.051	3.298.015
TOTAL ACTIVO		4.897.051	3.298.015				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2009.



CLASE 8.ª



0J7689312

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

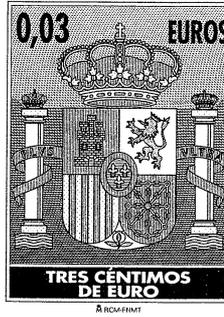
	Nota	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 (*)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	9	(130)	(32)
		(130)	(32)
Resultado de explotación		(130)	(32)
Ingresos financieros			
De empresas del Grupo y asociadas	4	42.439	83.587
		42.439	83.587
Gastos financieros			
Por deudas con terceros	7	(43.892)	(84.040)
		(43.892)	(84.040)
Resultado financiero		(1.453)	(453)
Resultado antes de impuestos		(1.583)	(485)
Impuesto sobre beneficios	8	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(1.583)	(485)
Operaciones interrumpidas			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		(1.583)	(485)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



CLASE 8.^a



OJ7689313

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

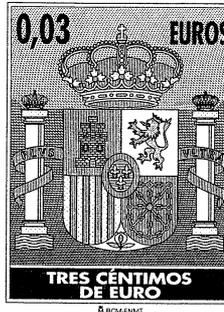
	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.583)	(485)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.583)	(485)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



CLASE 8.^a



0J7689314

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

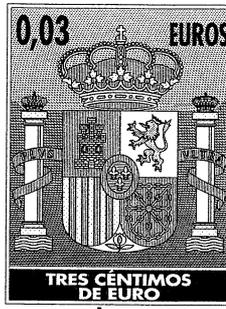
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
SALDO FINAL DEL AÑO 2007 (*)	151	-	70	-	53	274
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	151	-	70	-	53	274
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(485)	(485)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	53	-	(53)	-
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2008 (*)	151	-	123	-	(485)	274
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	606	606
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)	151	-	123	-	121	395
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	151	-	123	-	121	395
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.583)	(1.583)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	121	-	(121)	-
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2009	151	-	244	-	(1.583)	(1.188)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



0J7689315

CLASE 8.ª

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)
(Miles de euros)

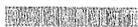
	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(1.583)	(485)
2. Ajustes del resultado.	1.453	453
g) Ingresos financieros (-).	(42.439)	(83.587)
h) Gastos financieros (+).	43.892	84.040
3. Cambios en el capital corriente.	(851)	21.639
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(1.028)	(8)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	177	21.847
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(456)	(1.161)
a) Pagos de intereses (-).	(61.810)	(84.040)
c) Cobros de intereses (+).	61.354	82.879
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	(1.437)	20.446
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	(1.628.432)	-
a) Empresas del Grupo y asociadas.	(1.628.432)	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	(1.628.432)	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	1.618.388	(15.276)
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	1.618.388	-
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	-	(15.276)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	1.618.388	(15.276)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	(11.481)	5.170
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	56.490	43.480
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	45.009	48.650

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.



CLASE 8.^a



0J7689316

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Notas explicativas a la información intermedia
correspondientes al período de seis meses terminado
el 30 de junio de 2009

1. Actividad de la Sociedad

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima integrada en el Grupo Santander (en lo sucesivo, el Grupo - véase Nota 6) de nacionalidad española, que fue constituida el 8 de julio de 2003 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Santander, S.A., conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 4 y 5.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2008 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales

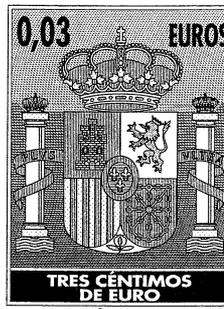
2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios adjuntos, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2009 y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el período de seis meses terminado en dicha fecha, todo ello conforme a lo previsto por el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007.



CLASE 8.ª



0J7689317

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, que fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2009, fueron aprobadas por su Accionista Único el 23 de junio de 2009, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2008. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en esta información financiera intermedia, la misma debe leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008.

b) Comparación de la información

La información financiera contenida en esta información financiera intermedia correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estos estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 7).

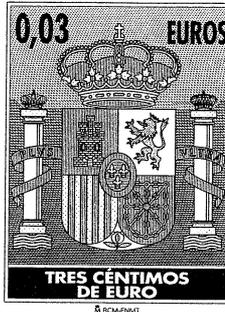
A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas explicativas.



CLASE 8.^a



0J7689318

f) Corrección de errores

En la elaboración de estos estados financieros intermedios no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

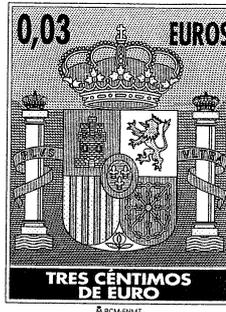
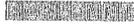
Clasificación-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.



CLASE 8.ª



0J7689319

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones con el objeto de, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación, determinar las posibles correcciones valorativas a realizar sobre dichos activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

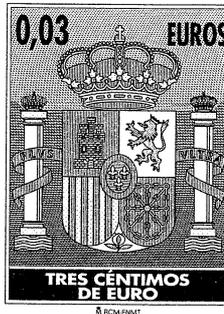
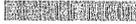
La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Las imposiciones a plazo fijo se presentan valoradas por su coste amortizado, que incluye los intereses devengados y no vencidos, no difiriendo su valoración, significativamente, de su valor de realización al cierre del ejercicio, según se describe en el literal b), anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas tanto en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro, como en las diversas divisas referenciadas a la moneda de las obligaciones emitidas a la que están asociadas.



CLASE 8.^a



0J7689320

d) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 7), según se describe en el literal b) anterior.

e) Deudores y acreedores

Los saldos pendientes de cobro y pago al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

f) Clasificación corriente y no corriente

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el 30 de junio de 2009.

g) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Impuesto sobre sociedades

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 8).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por



0J7689321

CLASE 8.^a

su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 adjuntos, es la siguiente:

	Tipo de Interés	Importe en Miles de Divisa al 30 de Junio de 2009	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2009	Importe en Miles de Divisa al 31 de Diciembre de 2008	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2008
Imposiciones a plazo fijo en Banco Santander, S.A.(*):					
Euros	Variable	-	-	443.100	443.100
Euros	Variable	-	-	391.770	391.770
Euros	Variable	734.475	734.475	734.475	734.475
Euros	Variable	665.924	665.924	665.924	665.924
Euros	Variable	979.500	979.500	979.500	979.500
Dólares americanos	Fijo	18.177	12.861	-	-
Dólares americanos	Fijo	24.937	17.643	-	-
Euros	Fijo	313.634	313.634	-	-
Euros	Fijo	153.645	153.645	-	-
Euros	Variable	1.965.519	1.965.519	-	-
			4.843.201		3.214.769

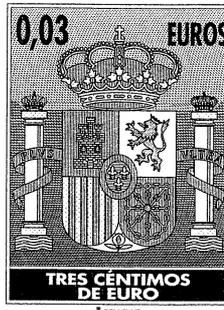
La Sociedad ha constituido depósitos a plazo fijo en Banco Santander, S.A., cuya finalidad es financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de participaciones preferentes.

Con fecha 7 de octubre de 2003, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 443.100 miles de Euros. Dicho depósito ha devengado un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10%, que se ha liquidado por trimestres vencidos hasta el 7 de abril de 2009, fecha en la que la Sociedad lo extinguió anticipadamente.

Con fecha 18 de febrero de 2004, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 391.770 miles de Euros. Dicho depósito ha devengado un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10%, que se ha liquidado por trimestres vencidos hasta el 31 de marzo de 2009, fecha en la que la Sociedad lo extinguió anticipadamente.



CLASE 8.ª



0J7689322

Con fecha 30 de julio de 2004, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 734.475 miles de Euros. Dicho depósito devenga un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10%, que se liquida por trimestres vencidos.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 665.924 miles de Euros. Dicho depósito devenga un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10%, que se liquida por trimestres vencidos.

Con fecha 12 de abril de 2005, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 979.500 miles de Euros. Dicho depósito devenga un interés del 3,481% anual durante los cuatro primeros trimestres y del Euribor a 3 meses más un 0,10% a partir de dicho momento, que se liquida por trimestres vencidos.

Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 18.177 miles de dólares americanos. Dicho depósito devenga un interés del 2% anual, que se liquida anualmente cada 18 de marzo.

Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 24.937 miles de dólares americanos. Dicho depósito devenga un interés del 2% anual, que se liquida anualmente cada 18 de marzo.

Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 313.634 miles de Euros. Dicho depósito devenga un interés del 2% anual, que se liquida anualmente cada 18 de marzo.

Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 153.645 miles de Euros. Dicho depósito devenga un interés del 2% anual, que se liquida anualmente cada 18 de marzo.

Con fecha 30 de junio de 2009, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. con vencimiento indefinido por importe de 1.965.519 miles de Euros. Dicho depósito devenga un interés del 5,75% anual el primer año, del 4,75% anual el segundo año, y del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,20% a partir del tercer año, que se liquida por trimestres vencidos.

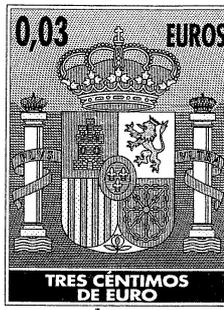
Los intereses devengados por dichos depósitos a plazo en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 han ascendido a 42.439 y 83.587 miles de Euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2009, se encontraban pendientes de cobro 8.841 miles de Euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 11). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 1,75% y del 5,20%, en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 11), denominada en Euros. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.



CLASE 8.^a



0J7689323

6. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos propios" de la Sociedad, durante el período de seis meses terminado 30 de junio de 2009 y 2008, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjunto.

Capital social

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Sociedad ascendía a 151 miles de Euros y estaba formalizado en 1.505 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 Euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad presenta patrimonio neto negativo, por lo que, de acuerdo con el artículo 260 del Real Decreto 1.584/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad está en causa de disolución, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Los Administradores de la Sociedad manifiestan que ésta cuenta con el apoyo financiero de Banco Santander, S.A. para continuar con el desarrollo normal de su actividad, si bien es intención de la Sociedad efectuar una operación de ajuste de los tipos de interés de sus inversiones financieras en los próximos meses para solventar dicha situación al 31 de diciembre de 2009.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

7. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos recoge el valor de reembolso de las distintas emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véase Nota 6), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada Serie, según el siguiente detalle, en miles de Euros:



0J7689324

CLASE 8.^a

	Fecha de Emisión	30 de Junio de 2009	31 de Diciembre de 2008
Participaciones preferentes:			
Serie I	03/10/2003	-	450.000
Serie II	18/02/2004	-	400.000
Serie III	30/07/2004	750.000	750.000
Serie IV	30/09/2004	680.000	680.000
Serie V	12/04/2005	1.000.000	1.000.000
Serie VI	18/03/2009	12.865	-
Serie VII	18/03/2009	17.670	-
Serie VIII	18/03/2009	313.745	-
Serie IX	18/03/2009	153.700	-
Serie X	30/06/2009	1.965.616	-
		4.893.596	3.280.000
Gastos de emisión		(4.366)	(9.158)
		4.889.230	3.270.842

Las principales características de las emisiones anteriores son las siguientes:

Serie I: Con fecha 3 de octubre de 2003, la Sociedad realizó una emisión de 18.000.000 de participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 Euros y con la garantía solidaria del Banco Santander, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 7 de abril de 2009, la Sociedad amortizó anticipadamente la totalidad de dicha serie.

Serie II: Con fecha 18 de febrero de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 16.000.000 de participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 Euros y con la garantía solidaria del Banco Santander, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 31 de marzo de 2009, la Sociedad amortizó anticipadamente la totalidad de dicha serie.

Serie III: Con fecha 30 de julio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 30.000.000 de participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 Euros y con la garantía solidaria del Banco Santander, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Serie IV: Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 27.200.000 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 Euros y con la garantía solidaria del Banco Santander, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Serie V: Con fecha 12 de abril de 2005, la Sociedad realizó una emisión de 40.000.000 de participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 Euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Serie VI: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 12.122 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.500 dólares americanos y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.^a



0J7689325

Serie VII: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 333 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 75.000 dólares americanos y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie VIII: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 313.745 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 Euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie IX: Con fecha 18 de marzo de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 3.074 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 50.000 Euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie X: Con fecha 30 de junio de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 78.624.629 participaciones preferentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25 Euros y con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a las Series I a V tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo del Euribor a tres meses más 0,10% (por excepción, el tipo de remuneración aplicable los dos primeros periodos trimestrales de devengo, para las Series I a IV y para los cuatro primeros periodos de devengo trimestrales para la Serie V, será del 3% nominal – 3,03% TAE).

Los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a las Series VI a IX tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera anualmente, a un tipo del 2% nominal anual.

Los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad correspondientes a las Serie X tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo del 5,75% anual el primer año, del 4,75% anual el segundo año, y del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,20% a partir del tercer año.

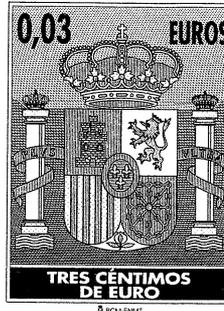
Su pago estará condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes por el Banco y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagarán dividendos por sus acciones ordinarias.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad no tienen vencimiento pero podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año de la fecha de desembolso. Dichas participaciones carecen de derechos políticos salvo en supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución del emisor. Las participaciones cotizan en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija.

Dichas participaciones preferentes han devengado unos intereses de 43.892 y 84.040 miles de Euros, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2009, se encontraban pendientes de pago 8.235 miles de Euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 1,80% y del 5,14% en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.



CLASE 8.^a



0J7689326

8. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros intermedios.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	31 de Diciembre de 2008
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	52	52
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones a profesionales	5	-
Hacienda Pública acreedora por rendimiento del capital mobiliario	499	1.515
Total saldos con las Administraciones Públicas	559	1.567

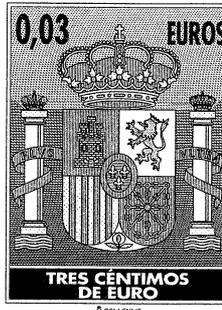
9. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	30 de Junio de 2008
Servicio de profesionales independientes	116	17
Subcontrataciones (Nota 11)	14	14
Otros	-	1
	130	32



CLASE 8.ª



0J7689327

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008 y de revisión limitada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009, por importes de 33 y 19 miles de Euros, respectivamente. Durante los períodos semestrales terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 no se han prestado otros servicios, adicionales a los descritos anteriormente, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008.

10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su accionista único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel en España.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

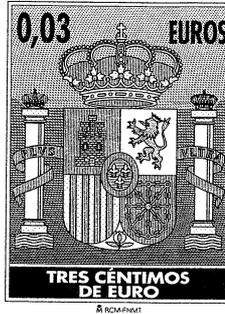
Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.



CLASE 8.^a



0J7689328

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene referenciada al índice Euribor la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los principales saldos con sociedades vinculadas de los balances de situación adjuntos al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	31 de Diciembre de 2008
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo:		
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	4.843.201	3.214.769
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	8.841	27.756
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	45.009	56.490
Pasivo:		
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)	18	18

Los principales saldos con sociedades vinculadas correspondientes a los ingresos y gastos con orígenes en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, son los siguientes:

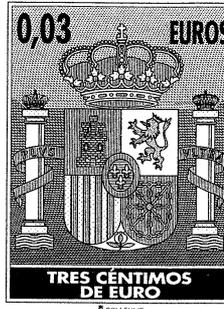
	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2009	31 de Junio de 2008
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos:		
- Ingresos financieros- De empresas del Grupo y asociadas (Nota 4)	42.439	83.587
Gastos:		
- Otros gastos de explotación – Subcontrataciones (Nota 9)	14	14

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no tiene ni tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración. En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional



CLASE 8.^a

0J7689329

Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son hombres.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

12. Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2009 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios.